

PROPUESTA PARA LA UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

PRESENTACION

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano se ha venido desarrollando dentro del marco de lo previsto, adecuándose a las nuevas necesidades del país surgidas con el advenimiento de la democracia. Este desarrollo ha sido posible de un modo importante por la contribución recibida de la Comunidad Económica Europea.

La Universidad se ha consolidado como una institución que recoge y proyecta la experiencia de las ONG que le dieron origen. Además ha mantenido los valores y principios de la Academia de Humanismo Cristiano. Ello la lleva ser una institución muy particular dentro del conjunto de instituciones de educación superior en Chile. A continuación se presenta un breve reseña de su desarrollo y de sus proyecciones.

ANTECEDENTES HISTORICOS

En 1975 el Cardenal Raúl Silva Henríquez, decidió crear dentro de la Iglesia de Santiago una entidad de derecho canónico que permitiera a académicos, escritores, intelectuales desarrollar actividades de su especialidad en forma orgánica y altamente productiva. A ello se sumaron técnicos que trabajaban en proyectos con sectores populares. Así nació la Academia de Humanismo Cristiano.

A comienzos de los años ochenta, ocho centros conformaban la Academia: el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), el Grupo de Estudios Agrotegionales (GEA), el Grupo de Derechos Humanos, el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), el Programa de Economía del trabajo (PET) y dos organismos internacionales con los cuales se había establecido convenios de operación con sus sedes en Chile, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET)

Adicionalmente a la labor de investigación propia de los centros se desarrollaron en la Academia círculos de reflexión y

estudio; diversas experiencias productivas con profesionales técnicos y trabajadores; acciones de desarrollo comunitario con organizaciones de campesinos y pobladores y varias actividades docentes para jóvenes y público en general.

Se podría decir que la Academia permitió a un grupo de la intelectualidad más granada del país, en especial en el campo de la Ciencias Sociales, configurar un espacio de excelencia académica y plena autonomía y libertad. Durante este periodo, gracias al apoyo de la comunidad internacional, se publicaron numerosos libros y documentos, se participó en cientos de congresos reuniones técnicas y otros foros internacionales que permitieron traer nuevas ideas que enriquecieron el acervo científico y cultural del país

La Academia tuvo su sentido y su espacio histórico. Sin embargo, los cambios políticos y las nuevas condiciones de la convivencia nacional hicieron que tanto desde la Iglesia como de sus directivos surgiera la idea de constituirse en una entidad jurídicamente diferente, que no sólo tuviera vida dentro del derecho canónico, sino como una institución pública que fuera reconocida oficialmente como tal y que diera un servicio abierto a toda la comunidad. Surgió así la idea de formar una universidad.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano se constituyó oficialmente como un organismo público sin fines de lucro en agosto de 1988, y abrió su puertas con la carrera de Ingeniería Comercial en marzo de 1989. Sus organizadores y responsables fueron los centros que conformaban la Academia del mismo nombre.

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) se consolida sí como una universidad diferente. Distinta porque surge de un grupo de intelectuales y técnicos que han demostrado su capacidad académica y su libertad para buscar la Verdad aún en tiempos difíciles. Es distinta porque siendo una institución no confesional y pluralista, trata de ser siempre consecuente con los valores del humanismo cristiano que le dieron origen. Es además distinta por las relaciones que se dan al interior de ella y por la forma en que se vincula a la comunidad. La UAHC es más abierta y dinámica que las universidades tradicionales del país. Por otra, tiene una mayor preocupación que las nuevas universidades privadas por dar cabida a estudiantes de élite pero que no disponen de

suficientes recursos económicos para solventar sus estudios lo que la ha llevado a tener un alumnado de gran calidad humana y motivado por su realidad.

La UAHC se ha definido como un centro de excelencia académica, entendida como la autoexigencia de la perfección en todo acto y en la búsqueda incondicional de la Verdad. Esta definición está respaldada por la calidad del conjunto de sus docentes e investigadores y por constituir un espacio donde se puede hacer ciencia con libertad. Esta posición se traduce en el fomento de un espíritu crítico, en la aceptación del pensamiento divergente, en la generación del saber a través del diálogo constructivo, en el apoyo a la capacidad de análisis y en el respeto por el razonamiento científico por sobre toda posición de carácter dogmático o ideológico.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA UNIVERSIDAD

Como organismo sucesor de la Academia del mismo nombre que le precede conserva la inspiración, los valores, las identidades y la experiencia de los centros de investigación y desarrollo que la constituyeron originalmente y que hoy son sus sostenedores.

Los valores, que definen la identidad de la UAHC, se pueden sintetizar en tres principios sustantivos:

-En primer lugar, la aceptación igualitaria y el respeto por cada persona, independiente de su género, raza, cultura, nivel socio económico, actividad, credo o ideología.

-En segundo lugar, la decidida intención de colaborar a la construcción de una sociedad más fraterna, sustentada en la comprensión y el entendimiento mutuo entre los seres humanos y en la cual se tienda a una mayor justicia, equidad y participación social.

-En tercer lugar, el compromiso con una ética de la solidaridad, que lleva a preferenciar en las actividades académicas - de docencia, investigación y de relaciones universitarias - una preocupación prevalente por los sectores menos favorecidos de la sociedad.

MISION DE LA UNIVERSIDAD

Como toda Universidad, la UAHC tiene como fines:

- el de preservar y recrear la cultura universal
- el contribuir al desarrollo espiritual, cultural, científico y tecnológico del país y de toda América Latina, de acuerdo a los valores de su tradición histórica.
- El de merecer la fe pública por formar personas íntegras. Esto es, pensadores, científicos, profesionales y técnicos con valores, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas, adecuadas al ejercicio de sus respectivas labores espirituales, sociales, académicas o profesionales

Pero además de estos fines, que pueden ser comunes a toda universidad de excelencia, hay otras cuatro tareas mas contingentes que son propias de la UAHC, en concordancia con sus principios y con realidad histórica en la cual le corresponde actuar.

En primer lugar, el de promover el respeto por los derechos humanos y el compromiso por defenderlos en la comunidad nacional e internacional, tratando de crear las condiciones para que cada persona alcance la plenitud de sus potencialidades.

En segundo lugar, el contribuir a profundizar la democracia estable en Chile, lo cual significa el crear una actitud pluralista y el facilitar las condiciones para la participación y el acceso al poder y el educar para que el poder siempre este al servicio de las mayorías.

En tercer término, el colaborar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa en la cual se abran mejores perspectivas para los sectores sociales tradicionalmente postergados.

En cuarto lugar el ser agentes constructores de la Paz lo que en Chile está asociado a la generación de una sociedad más fraterna. Ello implica el buscar una armonía integradora, sustentada en la justicia y el respeto a los demás y el rechazo profundo a toda forma de violencia.

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Como toda Universidad tradicional, la UAHC lleva a cabo su misión a través de las tres funciones académicas sustantivas de investigación y creación cultural, docencia y extensión y a través de las dos funciones de apoyo internas de gestión y perfeccionamiento académico. Pero, la Universidad reorienta estas funciones conforme a sus características peculiares.

FUNCION DE INVESTIGACION Y CREACION CULTURAL

La función de investigación y creación cultural comprende el conjunto de actividades institucionales destinadas a crear conocimientos, generar cultura o sistematizar información, ya sea a través de las ciencias, el desarrollo tecnológico o la creación artística.

La función de investigación en la Universidad está destinada a perfeccionar su propia orientación y funcionamiento, a servir de sustento para la formación de profesionales y para generar saberes que sean aprovechados por la sociedad, en especial para enfrentar los problemas que la afectan y para mejorar la calidad de vida de la población.

La función de investigación se ha realizado en la Universidad principalmente focalizada en los centros que la constituyeron. La investigación esta centrada en el campo de las ciencias sociales, incluyendo la sociología, la economía, la política, la educación, en el campo de la informática y la comunicación, en el campo de los estudios agrarios y en el tema de los derechos humanos.

La UAHC es una de las pocas, y tal vez la única, que contribuye al acervo científico y cultural del país con la edición

de a lo menos un libro por mes y con decenas de otras publicaciones, incluyendo ponencias y documentos de trabajo cada año. En este sentido la Universidad es continuadora de la labor que han venido realizando los centros de la Academia.

LA FUNCION DE EXTENSION Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La UAHC entiende la función de relaciones universitarias y de servicios a la comunidad al conjunto variado y amplio de otras actividades destinadas a la interacción con la sociedad Entre ellas:

- Todas las actividades que se refieren al flujo de información desde y hacia la comunidad, como son las actividades de comunicación, de difusión científica o artística y toda actividad de transferencia cultural que no recibe acreditación.
 - Las actividades de expresión creativa, en especial la que se da a través del Instituto de Música
- Las actividades de desarrollo comunitario.
- Las actividades de apoyo al sector productivo, tanto público como privado.
- El conjunto de otras actividades de producción de bienes, consultorías, y prestaciones de servicio

En la función de extensión y servicios a la comunidad la UAHC recoge e integra los conocimientos y prácticas académicas con los saberes de todos los sectores sociales, incluyendo, los que poseen los sectores populares. Esta función es en gran medida la continuación de las actividades realizadas con anterioridad por los centros de la Academia

En las relaciones universitarias de consultoría y servicios se pretenden priorizar dos áreas. En primer lugar la pequeña y media empresa y el sector de producción artesanal que complementa el interés de la Universidad por privilegiar su preocupación preferencial por los sectores más desfavorecidos. En segundo lugar

la atención a funcionarios del sector público incluyendo a trabajadores del sector gobierno y municipios. La tarea principal que se ha propuesto la Universidad en este sentido es la de colaborar a construir un Estado técnicamente moderno y eficiente, pero a la vez preocupado por descentralizarse y por estar claramente al servicio de las necesidades prioritarias de las mayorías, ambas cosas constituyen un imperativo de una verdadera democracia.

LA FUNCION DOCENTE

La función docente en la Universidad comprende toda acción de reproducción cultural y de transferencia de valores, motivaciones, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas destinada a la formación y el desarrollo de las personas, y que es correspondientemente acreditada.

La función docente se implementa en la Universidad tanto a través de las personas y grupos que se organizan para aprender y enseñar, como por el conjunto de factores externos e intrainstitucionales que afectan y condicionan los aprendizajes, redundando en la transformación de quienes están involucrados.

A través de su función docente, la Universidad propicia la formación integral de sus estudiantes y se ha propuesto inculcar en los profesionales que educa una ética social que difiere a la de una ética individualista y de beneficio personal.

El elemento central de la función docente es el proceso de enseñanza aprendizaje que corresponde a la interacción directa y presencial o mediatizada mediante los materiales didácticos entre académicos y estudiantes y cuyo fin es la transformación de personas y la reproducción cultural.

Los ámbitos de la función docente

En la actualidad la docencia de la Universidad está centrada en las carreras y programas, cuyos planes de estudios están oficializados por el Consejo Superior de Educación Además existen actividades docentes de post grado que realizan los centros en

convenios con otras universidades extranjeras y la docencia de extensión que se realiza en los propios centros, en el Instituto de Música y en el Departamento de Educación Continua.

Se distinguen en la Universidad cuatro ámbitos dependiendo de las condiciones del proceso y de las características de los participantes. Estos son el académico, el profesional, el de educación abierta y el propedéutico.

El **ámbito académico**, orientado a la formación de carácter más científico y que se acredita mediante los grados y postgrados.

La Universidad se ha propuesto innovar en el sistema de educación superior promoviendo en Chile el grado de bachiller, como una primera etapa para sus estudiantes. Se pretende de esta forma dar una sólida formación básica e integral que a la vez facilite las salidas intermedias. Esto permitirá que personas de menores recursos, puedan tener un reconocimiento de sus estudios, incorporarse mas tempranamente al mercado laboral

El segundo nivel es el de las licenciaturas que se obtienen con tres años de estudios posteriores al bachiller.

La formación de postgrado, maestrías, doctorados y post-doctorados, en la Universidad se entienden solo en íntima relación con la investigación. En el postgrado se ha buscado la excelencia, entre otros, mediante contactos con la comunidad académica internacional. Los investigadores de la UAHC están en permanente interacción con especialistas internacionales, participando activamente en congresos y seminarios. Además, se han establecido un conjunto de convenios con importantes universidades de Europa y Norteamérica. Mediante esta vía, por ejemplo, están en funcionamiento dos programas de doctorado, con las universidades de Gales y Lovaina y se está en conversaciones para otros post grados. A ello se agrega una cantidad significativa de cursos y seminarios para graduados que se realizan en los centros con apoyo internacional.

La posición de la Universidad frente a los postgrados es la de máxima colaboración con otras universidades y centros de investigación del país, a fin de no duplicar esfuerzos y optimizar los recursos humanos de alto nivel de especialización que se

dispone en Chile. Es así como los investigadores e investigadoras de la UAHC, con gran generosidad, nunca han escatimado esfuerzos por apoyar a otras instituciones, y por solicitar colaboración para establecer acciones conjuntas cuando las condiciones lo han requerido.

El **ámbito profesional** mas orientados a la formación laboral y que se acredita mediante títulos habilitantes para el desempeño profesional, con salidas intermedias de nivel técnico También se contempla mediante la modalidad de educación continua post-títulos y diplomas de perfeccionamiento para profesionales.

El **ámbito de la educación abierta** destinado a dar acceso a la ciencia y la tecnología a toda persona con la capacidad y la inquietud por aprender.

Se pretende que la actividad docente en la Universidad no sólo se limite a los estudiantes regulares, de pregrado y postgrado, si no que, a través de programas de educación abierta, se atienda también a servidores públicos, trabajadores campesinos, grupos de jóvenes o mujeres, y organizaciones comunitarias; manteniendo siempre el patrón de excelencia académica que la caracteriza , pero adoptando las estrategias de transferencia de conocimientos que resulten más apropiadas a cada audiencia. Ello es especialmente válido cuando se trata de dar acceso al saber científico a los sectores populares, en lo cual se ha adquirido una notable experiencia. Dentro de la educación abierta, siguiendo la nomenclatura de la OIT, se contemplan actividades docentes de actualización, aprendizaje, calificación, capacitación, especialización habilitación, perfeccionamiento, reciclaje y rehabilitación.

El cuarto ámbito es el **propedéutico** destinado a dar una respuesta a mas general a la problemática de la juventud, en la perspectiva de la educación abierta.

En este campo la Universidad se ha propuesto atender a los jóvenes que por su carencia de recursos no han podido acceder a la educación superior. Para ello se ha preparado un programa de un año de duración realizado en convenio con municipios en el cual se entrega una formación compensatoria de las deficiencias de la enseñanza secundaria que reciben los sectores populares y una

orientación vocacional adecuada. Se espera mediante este programa rescatar a talentos jóvenes que puedan posteriormente continuar sus estudios como becados en la Universidad y además guiar a quienes no sigan este camino para obtener una adecuada capacitación laboral en los organismos pertinentes.

Organización del currículo

Se ha organizado la actividad docente sobre la base de los principios de la educación permanente mediante un sistema de currículo recurrente, parcialmente flexible.

Para ello se implementará un plan parcialmente común de cuatro semestres que sirva de base a varias carreras y programas, constituido por un conjunto de módulos tendientes a obtener el grado de bachiller con diversas menciones. (Por el momento se han propuesto menciones en sociología ciencias económicas y administrativas y psicología)

Este bachillerato se complementará con algunos módulos profesionales para lograr un título básico a nivel de carreras cortas.(diplomas o técnicos) con un año mas de estudios. Este bachillerato habilitará para continuar los estudios de licenciatura y las carreras profesionales que correspondan. El primero de ellos es el bachillerato en ciencias sociales con mención en psicología que habilitará para continuar en la carrera de Psicólogo a partir de 1991 mediante el sistema de acreditación

El sistema de estudios es actualmente semestral, salvo en la carrera de sociología A futuro se implementará semestralmente para todas las carreras y programas, sobre la base de créditos en el cual cada crédito equivale a 18 horas de trabajo académico (asumiendo que cada semestre tiene 18 semanas). Esta unidad se utiliza también para el sistema de educación abierta.--

El proceso de enseñanza aprendizaje se implementará por medio de un sistema de currículo modular. Cada módulo corresponderá a una actividad docente (Cursos, Seminarios talleres, laboratorios prácticas, proyectos, estudio independiente y tesis de grado o memorias de título) la que a su vez se desagregara en unidades de enseñanza aprendizaje.

Cada actividad docente modular es autónoma y se certifica en forma independiente, tanto para los alumnos regulares como para estudiantes especiales y participantes en programas de educación abierta.

La certificación que se otorgue en cada módulo corresponde a

- Certificado de Calificación (nota o calificación cuantitativa y calificación cualitativa de aprobado con distinción, aprobado, reprobado)
- Certificado de Acreditación, destinado a reconocer saberes relevantes, por ejemplo para estudiantes retornados o provenientes de otras universidades.
- Certificado de Participación en la cual sólo se reconoce la asistencia, pero no se acreditan los saberes. Esta certificación se dará en especial a los participantes de los programas de educación abierta.

El conjunto de actividades docentes orientadas a la obtención de un título profesional o de las salidas intermedias a niveles de técnico se denomina carrera.

El conjunto de actividades docentes conducentes a grados académicos, diplomas pos títulos y postgrados se denomina Programa

Se pretende en la Universidad además incentivar la pedagogía activa, en la cual se valore con mayor ponderación el trabajo personal del estudiante y en la que se incorporarán talleres y proyectos que permitan integrar los diversos conocimientos con la adquisición de habilidades prácticas para el trabajo profesional. Se une a todo ello la preocupación central porque en todas las actividades docentes esté presente un componente ético que dé a los estudiantes un sello característico en su futuro comportamiento profesional.

Para estos efectos se han planteado seminarios de formación pedagógica para los docentes que no la posean.

INTERACCION DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

Las tres funciones sustantivas de docencia investigación y extensión, así como las de apoyo interno de perfeccionamiento y gestión, son interdependientes entre si y en ciertas áreas de acción se traslapan unas con otras. En general se ha tratado de ligar la docencia la investigación y las relaciones universitarias, especialmente a través de los profesores que en su gran mayoría realizan dos o más estas funciones, sin que ello sea un requisito obligatorio para todos.

En su quehacer académico, la Universidad, ha iniciado sus actividades más bien centradas en las ciencias sociales, pero, ha tratado de enfatizar un enfoque interdisciplinario que le permita, en términos particulares, abordar los problemas que se dan en la realidad desde muy diversas perspectivas teóricas y metodológicas.

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

ESTRUCTURA ACADEMICA

La actividad académica se realizará a través de la estructura de

- Áreas que corresponden a una estructura flexible destinada a coordinar las actividades académicas de diversos programas y carreras.
- Centros, que se organizan por equipos de de trabajo, y
- Convenios con instituciones como PET FLACSO e ILET o corporaciones anexas que han creado los centros para adecuarse a los nuevos requerimientos del proceso de democratización del país, tales como PIIE profesionales, GIA Ltda, etc.

La actividad académica de investigación docencia y extensión de las áreas se realiza en los equipos de trabajos. Cada equipo de trabajo consiste en un grupo de académicos que trabajan en temas o problemas afines.

Cada Equipo de trabajo tiene un coordinador académico elegido por sus pares, cuya función será la de promover, organizar, implementar, supervisar las actividades académicas. Los contratos de los docentes y toda la gestión administrativa, será realizada por las facultades. El conjunto de jefes de equipos de trabajo, constituirán el Consejo de Coordinación Académica de cada Área.

A dicho consejo podrá también asistir en calidad de observado un estudiante.

El responsable de la marcha de las Áreas es el decano. Los decanos son propuestos por el Consejo Académico de la Universidad al Rector, quien según los estatutos debe proponerlos al Directorio para su designación.

La actividad ecdémica en los centros se organiza de un modo diferente en cada centro. En general se puede asociar a los equipos de trabajo de las áreas. Además cada centro constituirá un Consejo de Centro con representantes de académicos de sus equipos o de las estructuras equivalentes

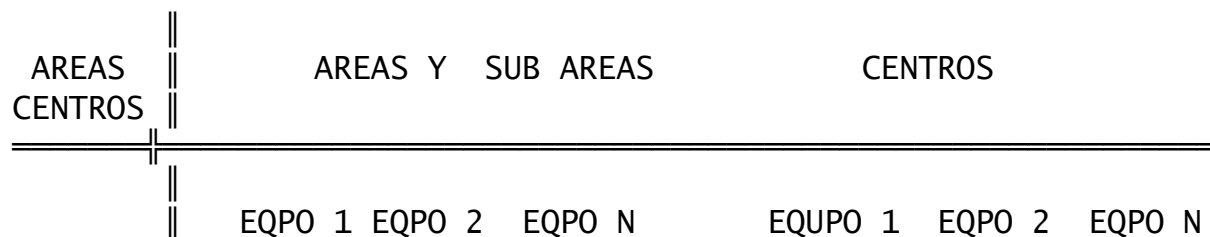
El responsable de la marcha de cada centro es el Director de centro, que además en calidad de tal participa en el directorio de la Universidad.

En caso que algunos equipos de los centros o de las áreas trabajen en temáticas comunes o en problemas comunes, aún teniendo un enfoque interdisciplinario, se propone constituir Comités Académicos que coordinen sus actividades.

ESTRUCTURA DOCENTE

Las carreras y programas dependen de las áreas. El(la) responsable académico de una carrera o programa será el(la) director(a). Los(las) directores de carreras o programas dependerán administrativamente de los decanos o directores y centros.

La estructura en la cual se organizan las actividades docentes para una carrera o programa dentro de las áreas es la siguiente:



Carra X		act		act		act	
		doc		doc		doc	
Progr Y		act	act	act			
		doc	doc	doc			
Prog Z					act		act
						doc	
							doc

En la actualidad la Universidad ha desarrollado las siguientes carreras y programas:

Área de Ciencias Sociales y Humanidades

- Carrera de Sociología
- Programa de Licenciatura en Sociología
- Programa de Bachillerato en Ciencias Sociales con Mención en Psicología

Área de Gestión y Desarrollo

- Carrera de Administración Pública
- Programa de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas
- Carrera de Ingeniería Comercial
- Programa de Licenciatura en Economía
- Programa de Licenciatura en Administración de Empresas
- Carrera de Técnico en Gestión Pública

Programa de Doctorado en Educación.

Instituto de Música
Instrumentista Musical

La Universidad tiene una matrícula de 320 alumnos regulares y 110 alumnos del Instituto de Música, lo que totaliza 430 estudiantes. De este total aproximadamente un 60% ha sido becado.

Además en el campo de la educación abierta la universidad ha

realizado un conjunto de cursos talleres y seminarios que tan solo en el año 90 superaron lo 1,500 participantes.

PROYECCIONES A FUTURO

En Chile la matrícula en la educación secundaria ha tendido a aumentar considerablemente. En 1964 la matrícula total en la educación media era de 138 mil estudiantes lo que representaba el 20.6 % de la población entre 14 y 17 años. En 1990 es de 795 mil estudiantes lo que implica un cobertura del 82 % de la cohorte etaria.

La masificación de la educación secundaria ha implicado una perdida de su valor para conseguir un buen empleo o como agente de movilidad social para los sectores de menores recursos. De ahí que haya un creciente interés de los jóvenes por continuar estudios de nivel superior. Sin embargo frente a esta situación la matrícula en las universidades ha disminuido en términos absolutos de 146.663 estudiantes en 1973 se pasó a 119.356 en 1990, lo cual implicó bajar del 16,4 % de cobertura a un 10,3 %.

Ante la disminución de la matrícula en las universidades y acorde con las políticas de libre mercado del gobierno militar, se han creado 236 instituciones privadas de menor nivel (80 Institutos profesionales y 156 centros de formación técnica). Dichas instituciones tienen una matrícula total de 110 mil estudiantes, alcanzando en total con las universidades una cobertura del 19,2%, esto es, apenas un 3% mas que en 1973.

Todas estas instituciones tienen un alto costo de colegiatura y prácticamente no existen ni becas ni créditos. Es decir, mediante la lógica del libre mercado en educación, se ha asegurado la posibilidad de educación superior a los jóvenes de mas altos ingresos que pueden cancelar una colegiatura, y se ha segregado a los jóvenes de menores ingresos, que aún teniendo las capacidades intelectuales no dispone de fondos para costearse sus estudios. De ahí la importancia de crear una universidad como la UAHC, sin fines de lucro, que mediante un sistema de aranceles de matrículas diferenciadas y becas, de acceso a la educación superior a la juventud, tratando de no discriminar por su nivel socioeconómico. Ello implica un importante esfuerzo por

conseguir apoyo internacional.

Además de lo anterior se ha producido una importante diferenciación de la calidad de la enseñanza secundaria por estrato socioeconómico. Los mejores resultados de las pruebas de aptitud académica se concentran en 100 establecimientos de principalmente de nivel socioeconómico alto. De ahí la preocupación de la universidad por realizar un programa propedéutico, que compense estas diferencias y eleve las posibilidades académicas de los jóvenes de menores recursos. A través de este programa se pretende además en conjunto con las municipalidades, dar orientación vocacional y reforzar al jóvenes del restante 80% (960.000 jóvenes entre 20 y 24 años) que no continúan estudios superiores y para los cuales las posibilidades de encontrar trabajo, sin ninguna preparación adicional a la escuela son difíciles.

Este programa propedéutico se ha programado con las Municipalidades, algunas de las cuales han ya han firmado un convenio de colaboración.

Dentro de este marco la Universidad se ha propuesto alcanzar una población estudiantil máxima de aproximadamente 3.500 estudiantes regulares, considerando jornadas diurnas y vespertinas. Se espera que esta meta se pueda alcanzar al cabo de 10 años.

Cada carrera larga tiene una o más salidas intermedias, de tres años de duración, sin perjuicio de los grados académicos de bachiller que se puedan otorgar al cabo de dos años. Existe evidencia empírica para validar el hecho que los jóvenes esta cada vez mas tendiendo a preferir las carreras de menor duración, lo cual lleva establecer además programas acotados de perfeccionamiento y actualización posterior.

Dada la especificidad de la Universidad dentro de un cierto campo del conocimiento, se tratara de compatibilizar asignaturas de diferentes carreras a fin de disminuir costos y rebajar así la matriculas para dar acceso a un mayor numero de personas con menores recursos.

LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO A MEDIANO PLAZO

Para los próximos cuatro años se ha propuesto concentrar el trabajo de desarrollo académico priorizando cuatro tareas, que son el resultado de un análisis de la situación actual.

- En primer lugar en una innovación curricular y en mejorar la estructura docente para permitir mayor flexibilidad y mejor adaptación a la nueva realidad que vive el país.
- En segundo lugar, en la búsqueda de estrategias que permitan una mayor vinculación de los centros y de las facultades.
- En tercer término, en establecer políticas de crecimiento orgánico, tanto en cuanto a la matrícula de los alumnos regulares, como de los estudiantes especiales de los programas de educación abierta, como de las actividades de convenios y servicios al sector público y privado.
- En cuarto término, el lograr financiamiento estable, y fortalecer los vínculos con la comunidad nacional.

A continuación se presentan los lineamientos generales para estas cuatro tareas

Innovación curricular y mejorar la estructura docente

Para poder implementar la innovación curricular, la Universidad ha adoptado el sistema de acreditación frente al Ministerio de Educación, teniendo así más flexibilidad para la innovación y el trabajo académico, ya que no debe rendir exámenes ante otras entidades.

La innovación curricular ha sido explicada anteriormente. Se basa en una concepción de educación permanente como una forma de dar respuesta a los requerimientos de la sociedad actual, regida por un fuerte pragmatismo y por la celeridad del cambio tecnológico. Esto implica concebir la educación superior como un proceso interactivo entre la formación y la acción productiva el cual se da durante toda la vida útil de un profesional. Ello es opuesto a la concepción de los estudios universitarios como una

etapa de paso y terminal que se realiza por una sola vez en la vida.

De ahí deriva la formulación de un modelo de **currículo recurrente**, que se ha mencionado, con una etapa preparatoria pre universitaria (propedéutico de un año) para estudiantes que tienen déficits en la educación secundaria, con una sólida formación inicial (Bachilleratos de dos años) que permita también las salidas de carreras intermedias (diplomas y títulos intermedios al tercer año) y con programas y carreras profesionales (grados y títulos de cinco años). Además, con mucho énfasis en post-grados y post-títulos.

En consonancia con lo anterior se ha propuesto un **esquema de currículo modular** que también se ha definido anteriormente, en la cual cada actividad docente (curso , seminario, taller , laboratorio etc.) se acredita independientemente, tanto para alumnos regulares como por los estudiantes ocasionales. Además se usará el **sistema de crédito** como una forma de medir el trabajo académico, en términos de la dedicación cronológica.

En cuanto a la estructura docente se propone a futuro cambiar las actuales facultades por áreas. Actualmente esta propuesta siendo estudiada por el Consejo Académico.

La actual facultad de sociología pasaría a ser Área de Ciencias Sociales. Al interior del área se propone crear a corto plazo los equipos de trabajo de Ciencias Sociales, Metodología, Psicología y Filosofía. Dentro de esta área se dictarían las carreras de Sociología, Psicología, Trabajo Social, con sus correspondientes programas asociados de licenciatura. Además de los programas de Bachillerato en Ciencias Sociales con diferentes menciones y los post grados en sociología

El Área de Gestión y Desarrollo estaría conformada por la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Los equipos de trabajo propuestos para el corto plazo en esta área son: Matemáticas Informática, Contabilidad, Economía, administración y ciencias políticas. A futuro deberían incorporarse nuevos equipos para implementar las carreras y programas propuestos.

Los centros realizarían docencia especialmente de post grado de post-título y a nivel de educación abierta. En este sentido se implementará a partir de 1991 el Doctorado en Educación. Se espera a futuro que GIA y GEA implementen una maestría en desarrollo rural. El PET en el post-grado en economía del Trabajo. El CERC en un postgrado en Filosofía en ciencias de la religión, y en política latinoamericana. El grupo de Derechos Humanos en post-grados y cursos de especialización para magistrados en este tema. La FLACSO colabore en postgrados en Sociología, y que ILET participe en el campo de las comunicaciones e informática.

La coordinación docente para todas las actividades de los diferentes ámbitos y realizada tanto por los centros como por las áreas se propone centralizarla en una unidad central de coordinación y servicios de apoyo a la docencia.

Estrategias para una mayor vinculación entre centros y facultades

En la UAHC se da una situación totalmente inédita en Chile, ya que ésta es una universidad que surge a partir de centros de investigación y desarrollo y hoy se cuenta con más docentes que alumnos de pregrado. Este es un privilegio único que define a la Universidad como institución

A pesar de lo urgido que los investigadores para responder a las tareas habituales y a las demandas crecientes del sector público y privado del país en las actuales circunstancias es posible contar con la generosidad de los académicos de los centros para que contribuyan con su saber y su experiencia a la formación de los estudiantes.

En función de lograr esta mayor integración se ha iniciado el estudio para modificar la estructura académico- organizativa de la Universidad, que junto con resguardar la plena autonomía de los centros para definir sus actividades, permita una mayor coordinación e intercambio.

Se ha invitado a todos los investigadores a incrementar aún más su participación en la docencia, a compartir los resultados de sus trabajos con los alumnos y a darles oportunidades para que puedan involucrarse en actividades de investigación y desarrollo.

En la misma línea, en conjunto con todos los centros se están estudiando políticas para incrementar el impacto de la investigación, estableciendo estrategias comunes de publicación y distribución del material que se produce. Además, ya se ha establecido un acuerdo, a través del sistema integrado de bibliotecas, y se están solicitando los fondos en el extranjero para coordinar la operación computarizada que ya está funcionando en los centros de documentación de la Universidad.

Políticas de crecimiento orgánico

Como una forma de facilitar el crecimiento orgánico de la Universidad y muy vinculado al proceso de innovación curricular como ya se ha dicho se ha planteando estructurar toda la función docente en cuatro ámbitos: el académico, el profesional, el de la educación abierta y el propedéutico. Se pretende a través de estos cuatro ámbito establecer un programa de crecimiento orgánico y coherente y estructurado para toda la Universidad.

Fortalecimiento de los vínculos con la comunidad nacional

Para fortalecer las relaciones de la UAHC con la comunidad se ha creado el Centro Comunidad Universidad Empresa que pretende, por una parte incrementar el fondo de becas, y por otra vincular las actividades académicas con las necesidades de la realidad.

En las relaciones universitarias y servicios a la comunidad se pretenden priorizar dos áreas. En primer lugar la pequeña y media empresa y el sector de producción artesanal que complementa el interés de la Universidad por privilegiar su preocupación preferencial por los sectores mas desfavorecidos. En segundo lugar la atención a funcionarios del sector publico incluyendo a trabajadores del sector gobierno y municipios. La tarea principal que se ha propuesto la Universidad en este sentido es la de colaborar a construir un Estado técnicamente moderno y eficiente, pero a la vez preocupado por estar claramente al servicio de las necesidades prioritarias de las mayorías, ambas cosas constituyen un imperativo para consolidar una verdadera democracia.

Entre otras actividades, con este propósito la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas ha abierto el Departamento de estudios, capacitación y formación DECAF y se esta trabajando

activamente en el Departamento de Educación Abierta a través de diversos convenios y programas. Por su parte, la Facultad de Sociología ha establecido diversos cursos de especialización y La Facultad de Economía ha promovido el trabajo participativo de sus estudiantes. Además del conjunto de actividades que se generan a través del Departamento de Educación Abierta.

También en referencia con las relaciones con la comunidad, se esta promoviendo un proyecto de retorno para dar atención al sector académico, al cual se ha invitado a participar a todas las universidades del país. En casi todas ellas ha habido una acogida muy favorable

FINANCIAMIENTO

La UAHC, en concordancia con sus principios orientadores, se ha caracterizado por aplicar métodos de selección de los estudiantes basados en sus capacidades intelectuales, independientemente de sus recursos y de sus condicionantes económicas. En virtud de ello, es la única universidad privada del país que ha establecido el sistema de matrícula diferenciada, en la cual cada estudiante paga de acuerdo a sus posibilidades.

Para completar este sistema se ha creado con los estudiantes una bolsa de trabajo, que presta diferentes servicios y que está a disposición de los centros y de toda la comunidad en general.

El financiamiento de la Universidad ha sido posible gracias al apoyo que se ha recibido de los propios centros fundadores y muy especialmente de la Comunidad Económica Europea que aportó fondos para becas y al desarrollo institucional, del cual se da cuenta en el presente informe.